

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	BAREMO	MOTIVO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	BAREMO	MOTIVO
79315730	TRILLO, VIDAL, CAROLE	0,00	15,	29606688	VARO, PEREZ, ADRIANA	10,00	5,6,
75785161	TRONCOSO, ACOSTA, RAFAEL	2,00	15,	33350942	VAZQUEZ, ARIAS, MARCOS	0,00	15,
45297165	UASANI, MOHMED, NORDIN	1,00	8,	76817025	VAZQUEZ, MARTINEZ, MARTIN	8,00	5,
44715509	UBEDA, TARAJANO, VICTOR MANUEL	8,00	15,	31698509	VEGA, BARRIGA, ANTONIO JOSE	1,00	15,
31677568	URBANO, MARIN, ISRAEL	10,00	5,	52838267	VEGA, GIL, AURORA	5,00	5,
71219749	URIEL, HURTADO MENDOZA, ROMAN	2,00	15,	45550879	VENTURA, PARRILLA, EMILIO JOSE	10,00	14,
13167631	UZQUIZA, RIVERA, RUBEN	8,00	5,	45095299	VILLAR, ARABIA, SARA MARIA	0,00	15,
72733892	VALIENTE, MEDINA, AITOR	0,00	15,	30211338	VILLAR, GONZALEZ, JAVIER	0,00	5,
78886597	VALLEDOR, BERACOECHEA, GUSTAVO	3,00	16,	53186268	VILLAR, GONZALEZ, SERGIO JOSE	0,00	16,
9434190	VALLES, ALVAREZ, JOSE RAMON	0,00	15,16,	53551654	VILLAR, VILLAR, JAIME	0,00	16,
12774717	VAQUERO, GIL, ALEJANDRO	1,00	15,	72719551	VITAL, HITADO, DANIEL	0,00	15,
41461266	VARGAS, CANO, MANUEL	2,00	14,15,	32829304	VIZCAINO, SANCHEZ, JOSE RAMON	0,00	5,8,15,16,
32697367	VARGAS, DOPICO, DAVID	0,00	6,				

CÓDIGOS MOTIVO DE EXCLUSIÓN

1. No cumplir requisito de edad.
2. No corresponde modalidad plazas para alumnos del Colegio de Guardias Jóvenes.
3. No corresponde modalidad reservada para MPTM.
4. MPTM sin compromiso inicial.
5. No remite anexos.
6. No abona tasas o justifica su exención.
7. No cumple requisitos de la Base 2.1.4 de la Convocatoria.
8. No remite fotocopia del D.N.I. o caducado.
9. Remite documentos manipulados.
10. No firma o cumplimenta correctamente la instancia.
11. Instancia presentada fuera de plazo.
12. No cumple requisitos de la Base 2.1.5 de la Convocatoria.
13. No cumple requisitos de la Base 2.1.1 de la Convocatoria.
14. No cumple requisitos de la Base 2.1.6 de la Convocatoria.
15. No cumple requisitos de la Base 2.1.10 de la Convocatoria.
16. No cumple requisitos de la Base 2.1.11 de la Convocatoria.
17. No cumple requisitos de la Base 2.1.2 de la Convocatoria.
18. No cumple requisitos de la Base 2.1.3 de la Convocatoria.
19. Renuncia.

13634 RESOLUCIÓN 454/38148/2003, de 27 de junio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se amplía la Resolución 452/38086/2003, de 29 de abril, por la que se nombran los Tribunales Médicos Militares para el ingreso en los Centros Docentes Militares de Formación de Distintos Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas.

Se amplía la Resolución 452/38086/2003, de fecha 29 de abril, por la que se nombran los Tribunales Médicos Militares para resolver la posible revisión de la calificación obtenida en el reco-

nocimiento médico de la prueba de aptitud física en el sentido de que los citados tribunales se nombran igualmente para resolver las citadas calificaciones en las convocatorias para el proceso selectivo para el acceso de los militares profesionales de los ejércitos a una relación de servicios de carácter permanente, publicadas por las siguientes Resoluciones:

Resolución 454/07378/03; D.O.D. de 9 de mayo de 2003.

Resolución 454/07379/03; D.O.D. de 9 de mayo de 2003.

Resolución 454/07766/03; D.O.D. de 16 de mayo de 2003.

Madrid, 27 de junio de 2003.—El Director general, Gregorio López Iraola.